

## **0) INFORMACIÓN GENERAL SOBRE FONDOS DE INVERSIÓN.**

**Este documento recoge la información necesaria para que el inversor pueda formular un juicio fundado sobre la inversión que se le propone. No obstante, la información que contiene puede ser modificada en el futuro. Dichas modificaciones se harán públicas en la forma legalmente establecida pudiendo, en su caso, otorgar al partícipe el correspondiente derecho de separación.**

**Este folleto debe ser entregado conjunta e inseparablemente con la Memoria explicativa del último ejercicio, que incluye el último informe de auditoría de cuentas, y el último informe trimestral publicado. Estos documentos se pueden solicitar gratuitamente a Bansabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal y pueden ser consultados en los Registros de la CNMV donde se encuentran inscritos.**

**La verificación positiva y el consiguiente registro del folleto por la CNMV no implicará recomendación de suscripción de las participaciones a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento alguno sobre la solvencia del fondo o la rentabilidad o calidad de las participaciones ofrecidas.**

**Las inversiones de los Fondos, cualquiera que sea su política de inversiones, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores. Por lo tanto el partícipe debe ser consciente de que el valor liquidativo de la participación puede fluctuar tanto al alza como a la baja.**

**La composición detallada de la cartera de los Fondos puede consultarse en los informes trimestrales.**

## **I) PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO.**

Don/Dña Cirus Andreu Cabot, con DNI número: 46118985-Y, en calidad de Director General, en nombre y representación de BANSABADELL INVERSION, S.A., S.G.I.I.C..

Y Don/Dña Adrià Galian Valldeneu, con DNI número: 77273761V, en calidad de Apoderado, en nombre y representación de BANCO DE SABADELL, S.A., asumen la responsabilidad del contenido de este Folleto y declaran que a su juicio, los datos contenidos en este folleto son conformes a la realidad y que no se omite ningún hecho susceptible de alterar su alcance.

## **II) DATOS IDENTIFICATIVOS DEL FONDO.**

Gestora: BANSABADELL INVERSION, S.A., S.G.I.I.C. Grupo: BCO. SABADELL

Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A. Grupo: BCO. SABADELL

Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.

Comercializadores:

La Sociedad Gestora de este fondo de inversión mobiliaria principal no aceptará órdenes de partícipes que no sean fondos de inversión mobiliaria subordinados.

## **III) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FONDO.**

El fondo se denomina en euros.

Inversión mínima inicial:

No existe.

Inversión mínima a mantener:

No existe.

Volumen máximo de participación por partícipe:

No está previsto.

Tipo de partícipes a los que se dirige el fondo:

Sus partícipes únicamente podrán ser FIMS con las especialidades contempladas en el Reglamento de Gestión del Fondo. En concreto las participaciones son ofrecidas a FIMS que pretendan reproducir en gran medida el comportamiento y la rentabilidad de este Fondo principal.

No se tiene intención de ofrecer la suscripción de participaciones de este Fondo a otras Instituciones de Inversión Colectiva que no sean gestionadas por Bansabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C, Sociedad Unipersonal.

Duración mínima recomendada de la inversión:

7 años.

Perfil de riesgo del fondo:

Muy elevado.

#### **IV) POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.**

a) Vocación del fondo y objetivo de gestión: Renta Variable Internacional Emergentes

Las inversiones de renta variable se efectuarán preferentemente en valores de elevada capitalización y liquidez representativos de la actividad empresarial de los emisores latinoamericanos.

b) Criterios de selección y distribución de las inversiones:

Las inversiones del Fondo se localizan en:

- Los mercados organizados de acciones sitos en México y en otros estados latinoamericanos no miembros de la OCDE, pero autorizados a estos efectos por la CNMV, como así ocurre en los casos de la Bolsa de Valores de Chile, la Bolsa de Valores de Argentina y las Bolsas de Valores de Sao Paulo y Río de Janeiro (Brasil). Si se autorizara en el futuro algún otro mercado organizado del área latinoamericana como apto para la inversión de los activos de las IIC's españolas, éste también sería objeto de inversión del presente Fondo.

- Los valores emitidos por sociedades cuya razón social o actividad principal se sitúa en América Latina pero que cotizan en bolsas radicadas en estados miembros de la OCDE, como puede ser el caso del New York Stock Exchange, la bolsa de Londres o la bolsa alemana.

- Asimismo, el Fondo mediante la inversión en IIC's extranjeras, máxima del 5% según la legislación vigente, invertirá en otros mercados del área de América Latina autorizados por la legislación de origen de la IIC extranjera.

La exposición al riesgo divisa diferente al euro superará el 30% del patrimonio del Fondo en condiciones normales y vendrá motivada por la denominación en moneda local o en dólares norteamericanos de la mayor parte de los títulos que componen el universo de inversión.

El Fondo gestiona activamente su exposición a las monedas distintas al euro en las que están denominadas sus inversiones, pudiendo manejar con entera libertad el riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. En situaciones favorables en los mercados de divisas al dólar norteamericano o a las monedas locales en las que se invierte, el Fondo contempla la posibilidad de asumir posiciones de riesgo y compromiso largas sobre dichas divisas. En situaciones dudosas o adversas en los mercados de divisas para el dólar norteamericano o para las monedas locales en las que se invierte, el Fondo contempla la posibilidad de asumir posiciones de riesgo y compromiso cortas sobre dichas divisas.

Todas las operaciones de inversión respetarán los límites establecidos en la legislación vigente. En particular, las inversiones del Fondo quedarán sujetas a las limitaciones señaladas en los artículos 4, 7, 8, 17 y 37 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Los límites a la composición de la cartera vendrán pues, por un lado, de los propios objetivos del Fondo, y por otro, de la normativa vigente reguladora de las inversiones de las Instituciones de Inversión Colectiva.

En cuanto a los límites y parámetros vinculados a los propios objetivos del Fondo se establecen los siguientes:

##### **RENTA VARIABLE**

El Fondo toma como objetivo la revalorización a largo plazo del capital invertido. Así, la selección de valores se realizará en base a la identificación mediante el análisis fundamental de situaciones en las que el valor intrínseco

de los títulos no haya sido recogido por su cotización bursátil. La cartera se manejará de forma proactiva por lo que se prevé una importante rotación de las posiciones. Esta gestión activa llevará aparejados los consiguientes costes de compra y venta de títulos.

La distribución de las inversiones toma como modelo teórico de composición de la cartera del Fondo el índice "MSCI Emerging Markets Free Latin America Index. Este índice está compuesto por 108 sociedades cotizadas en las bolsas latinoamericanas. El índice representa el conjunto de bolsas latinoamericanas mediante una selección de títulos representativos de la mayor parte de la capitalización bursátil de dichas bolsas, siempre que estos títulos sean asequibles a los inversores internacionales, teniendo en cuenta las restricciones que la regulación local puede imponer a la entrada de accionistas extranjeros en el capital de las referidas sociedades cotizadas. La utilidad del índice es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el Fondo por ser este índice representativo del comportamiento de la categoría de activos financieros renta variable latinoamericana. Sin embargo, la revalorización del Fondo no está en modo alguno ligada o determinada por la revalorización del índice. La inversión efectiva de la cartera no replicará la distribución de inversiones del modelo teórico adoptado como referencia de su construcción. Los valores en los que el Fondo invertirá podrán formar parte o no del índice indicado.

Al menos el 75% de la cartera del Fondo se situará en activos de renta variable. Dentro de este rango, el grado de inversión se ajustará en función de las expectativas de progresión del índice de referencia, a juicio de la Sociedad Gestora. La inversión de los activos será lo más cercano posible al 100% en renta variable cuando la revalorización esperada del índice sea superior al tipo de interés a largo plazo más la prima de riesgo bursátil exigida a los mercados que constituyen la especialidad del Fondo. Cuando la apreciación esperada del índice no cumpla esta condición, el grado de inversión será inferior al 100% de los activos totales, acercándose al 75% a medida que la revalorización esperada sea nula o negativa. Sin embargo, en los casos en los que la Sociedad Gestora no asumiese un juicio sobre la dirección del índice de referencia, situación conocida como de "neutralidad", el grado de inversión equivalente del Fondo será lo más cercano posible al 100% de su cartera en renta variable.

Al menos el 75% de la cartera de renta variable se invertirá en valores de emisores de países emergentes. La inversión podrá alcanzar el 100% en mercados emergentes.

#### RENTA FIJA

Las posiciones en renta fija se ubicarán en los mercados de capitales del euro y son alternativa a la inversión en renta variable cuando la coyuntura sea desfavorable en los mercados bursátiles objeto de inversión, siendo su propósito el de dar refugio al capital invertido.

El Fondo no situará más del 25% de la cartera en activos de renta fija. Los activos de renta fija en los que invertirá serán emitidos por entidades que, a juicio de la Sociedad Gestora, presenten una probabilidad de repago poco vulnerable. El seguimiento del nivel de riesgo de crédito acumulado en la cartera se realizará de forma agregada según los criterios de una agencia de rating de reconocido prestigio, actualmente Standard & Poors.

La inversión en emisores con un rating por debajo de la calificación BBB de Standard & Poor's puede superar el 50% del activo del Fondo.

No se tiene intención de invertir en títulos emitidos por estados soberanos, agencias estatales, entidades regionales y organismos supranacionales. No obstante, estas inversiones se podrán realizar en aquellos casos en que se considerara oportuno.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

El Fondo no superará los límites generales a la utilización de instrumentos financieros derivados por riesgo de mercado y por riesgo de contraparte establecidos en la normativa vigente. Entre otros, los compromisos por el conjunto de operaciones en derivados no podrán superar, en ningún momento, el valor del patrimonio de la Institución, ni las primas pagadas por opciones compradas podrán superar el 10% de dicho patrimonio.

c) Riesgos inherentes a las inversiones:

Este fondo puede invertir de forma mayoritaria en activos de baja calidad crediticia, por lo que presenta un elevado riesgo de contraparte. La inversión en renta variable conlleva que la rentabilidad del fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte, por lo que presenta un alto riesgo de mercado.

Este riesgo puede verse incrementado por la concentración de las inversiones en una determinada zona geográfica, caracterizada por un comportamiento especialmente volátil.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Este fondo invierte en mercados considerados emergentes. La inversión en estos países puede conllevar riesgos de nacionalización o expropiación de activos que pueden verse incrementados en un momento dado. Además, acontecimientos imprevistos de índole político o social pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El Fondo invierte en activos de renta fija cuyo valor fluctúa en función de la evolución de los tipos de interés.

La inversión en activos de renta fija está sujeta a un riesgo de tipos de interés. Este Fondo invierte en activos a corto y a largo plazo, cuya sensibilidad a las fluctuaciones de tipos de interés es reducida para los primeros y elevada para los segundos.

## V) GARANTÍA DE RENTABILIDAD.

No se ha otorgado una garantía de rentabilidad.

## VI) COMISIONES APLICADAS.

Comisiones Aplicadas	Tramos/Plazos	Porcentaje	Base de Cálculo
Comisión anual de gestión		0%	Patrimonio
Comisión anual de depositario		0,15%	Patrimonio
Comisión de la gestora por suscripción	(1)	5%	Importe suscrito

(1) A aplicar sobre las suscripciones efectuadas por instituciones de inversión colectiva subordinadas que no sean gestionadas por BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.

Con independencia de la comisión del Depositario, éste podrá percibir del Fondo comisiones de realización de operaciones de compra o venta de valores, cobro de cupones u otras actividades similares, de acuerdo con las normas generales reguladoras de las correspondientes tarifas.

Si se establecen o elevan las comisiones de gestión, depositario o reembolso, o los descuentos a favor del fondo en los reembolsos, se hará público en la forma legalmente establecida, dando lugar al derecho de separación de los partícipes al que se refiere el artículo 35.2 del RIIC así como a la correspondiente actualización del presente folleto explicativo.

## VII) INFORMACIÓN AL PARTÍCIPE.

### Valoración de suscripciones y reembolsos y publicidad del valor liquidativo.

La Sociedad Gestora publica diariamente el valor liquidativo del fondo en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona. A efectos de las suscripciones y reembolsos que se soliciten en este Fondo, el valor liquidativo aplicable es el correspondiente al mismo día de la fecha de solicitud. Por tanto si se solicita una suscripción o reembolso el día D, el valor liquidativo que se aplicará será el correspondiente al día D.

En todo caso, el valor liquidativo aplicado será igual para las suscripciones y reembolsos solicitados al mismo tiempo. Se entenderá realizada la solicitud de suscripción en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del Fondo.

Las peticiones de suscripción y reembolso de participaciones serán cursadas por la sociedad gestora conforme al siguiente horario: de lunes a viernes hasta las 17:30 horas. Las peticiones efectuadas a partir de las 17:30 horas,

se considerarán realizadas al día siguiente hábil a efectos del valor liquidativo aplicable a las mismas, considerando como tal, todos los días de lunes a viernes, excepto festivos de ámbito nacional.

#### **Régimen de información periódica.**

La Gestora o el Depositario debe remitir a cada partícipe, con una periodicidad no superior a los tres meses en los FIM y a un mes en los FIAMM un estado de su posición en el Fondo. Si en un periodo no existiera movimiento por suscripciones y reembolsos, podrá posponerse el envío del estado de posición al periodo siguiente, si bien, será obligatoria la remisión del estado de posición del partícipe al final del ejercicio.

La Gestora remitirá con carácter gratuito al partícipe los sucesivos informes trimestrales y Memorias anuales. El partícipe podrá renunciar a su derecho al envío de los informes trimestrales de forma expresa, bien en escrito separado o mediante cualquier medio de transmisión electrónica o informática. La renuncia será revocable en cualquier momento.

### **VIII) FISCALIDAD.**

Los rendimientos obtenidos por el Fondo tributan en el Impuesto sobre Sociedades al tipo fijo del 1%. Para el tratamiento de los rendimientos obtenidos por personas jurídicas, no residentes o con regímenes especiales, se estará a lo que se establezca en la normativa legal vigente.

### **IX) DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA GESTORA.**

Fecha de constitución: 30-10-1986 Duración: ilimitada  
Fecha de inscripción 20-01-1987 y número 58 en el correspondiente registro de la CNMV.

Domicilio social: SAN PABLO, 3 en SABADELL Provincia de BARCELONA Código Postal: 08201  
Sede administrativa principal en Polígono Industrial de Activ. Económicas Can Sant Joan, calle Sena, 12, 08190 Sant Cugat del Vallés  
El capital suscrito a 31-08-2003 asciende a 601 miles de euros, habiendo sido desembolsado íntegramente.

Las Participaciones significativas de la sociedad gestora pueden ser consultadas en los Registros de la CNMV donde se encuentra inscrita.

#### **Miembros del Consejo de Administración:**

<b>Cargo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Representada por</b>	<b>Fecha de Nombramiento</b>
Consejero	IGNACIO CAMI CASELLAS		28-03-2001
Secretario no consejero	CARLOS MANJARIN ALBERT		14-09-1999
Consejero	JORDI GALI GARRETA		19-02-2003
Presidente	TOMAS VARELA MUIÑA		18-01-2002
Consejero	CIRUS ANDREU CABOT		14-09-1999
Consejero	JOAN RAFOLS ESTEVE		14-09-1999
Consejero	JUAN ANTONIO ALCARAZ GARCIA		20-05-2003

Información sobre operaciones vinculadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de IIC:

La Entidad Gestora puede realizar por cuenta de la Institución operaciones vinculadas de las previstas en el art. 58.4 del RIIC. Para ello la Gestora ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Institución y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Los informes trimestrales incluirán información sobre las operaciones vinculadas realizadas.

## IX.I) DATOS IDENTIFICATIVOS DEL DEPOSITARIO Y RELACIONES CON LA GESTORA.

Fecha de inscripción: 06-06-1990 y número: 32 en el correspondiente registro de la CNMV.

Domicilio social: PLAZA DE CATALUÑA, 1 en SABADELL Provincia de BARCELONA Código Postal: 08201

La Sociedad Gestora y el Depositario pertenecen al mismo grupo económico según las circunstancias contenidas en el art.4 de la Ley del Mercado de Valores.

Las medidas adoptadas para garantizar su funcionamiento autónomo y la prevención de conflictos de intereses, se relacionan en una declaración al efecto, cumplimentada por los representantes de la Gestora y el Depositario.

## IX.II) OTRAS IIC GESTIONADAS POR LA MISMA GESTORA.

Denominación	Tipo De IIC
ASC PATRIMONI, FIM	FIM
HERRERO AHORRO ESTUDIOS, FIMS	FIM
HERRERO BS GARANTIA DOBLE 1, FIM	FIM
HERRERO CRECIMIENTO, FIMS	FIM
HERRERO DINERO, FIMS	FIM
HERRERO FONDO 125 (SERIE 1), FIM	FIM
HERRERO FONDO INTERNACIONAL, FIM	FIM
HERRERO FONPLAZO 2, FIM	FIM
HERRERO FONPLAZO 5, FIM	FIM
HERRERO FONPLAZO III, FIM	FIM
HERRERO FONPLAZO IV, FIM	FIM
HERRERO FUTURO, FIMS	FIM
HERRERO MONETARIO, FIMS	FIM
HERRERO RENTA FIJA, FIMS	FIM
HERRERO TESORERIA, FIMS	FIM
IBERSECURITIES BS BOLSA ACTIVA, FIM	FIM
INVERSABADELL 10, FIM	FIM
INVERSABADELL 25, FIMS	FIM
INVERSABADELL 50, FIMS	FIM
INVERSABADELL 70, FIMS	FIM
INVERTECNOCREDIT, FIMS	FIM
SABADELL ACCIONES JAPON, FIMP	FIM
SABADELL BONOS EURO, FIMS	FIM
SABADELL BS ACCIONES EUROPA, FIMP	FIM
SABADELL BS AMERICA LATINA BOLSA, FIMS	FIM
SABADELL BS DINERO, FIMS	FIM
SABADELL BS DOLAR FIJO, FIM	FIM
SABADELL BS EURO MONETARIO, FIMP	FIM
SABADELL BS EUROPA BOLSA, FIMS	FIM
SABADELL BS FONDTESORO, FIM	FIM
SABADELL BS GARANTIA DOBLE 2, FIM	FIM
SABADELL BS GARANTIA INTERNACIONAL 2, FIM	FIM
SABADELL BS GARANTIA SUPERIOR 1, FIM	FIM
SABADELL BS GARANTIA SUPERIOR 2, FIM	FIM
SABADELL BS MIX 25, FIMP	FIM
SABADELL BS MIX 70, FIMP	FIM
SABADELL BS TESORERIA INSTITUCIONAL, FIMS	FIM
SABADELL CORTO PLAZO EURO, FIMP	FIM
SABADELL DEUDA EURO, FIMP	FIM
SABADELL DOLAR BOLSA, FIM	FIM
SABADELL ESPAÑA BOLSA, FIM	FIM
SABADELL GARANTIA INTERNACIONAL 1, FIM	FIM
SABADELL GARANTIA INTERNACIONAL 3, FIM	FIM
SABADELL GLOBAL FIM	FIM
SABADELL INTERES EURO 1, FIMS	FIM
SABADELL INTERES EURO 3, FIMS	FIM
SABADELL INTERES EURO 4, FIMS	FIM
SABADELL JAPON BOLSA, FIMS	FIM
SABADELL MIX 50, FIMP	FIM

SABADELL SECTOR FINANCIERO, FIM	FIM
SABADELL TESORERIA EMPRESA, FIMS	FIM
SABADELL TESORERIA PYME, FIMS	FIM
SBD EURO GARANTIA, FIM	FIM
SBD GARANTIA ANUAL 2, FIM	FIM
SBD GARANTIA ANUAL 3, FIM	FIM
SBD GARANTIA ANUAL 4, FIM	FIM
SBD GARANTIA ANUAL 5, FIM	FIM
SBD GARANTIA DOBLE 1, FIM	FIM
SBD IBEX 2, FIM	FIM
SBD INTERNACIONAL 5 GARANTIA, FIM	FIM
SBD INTERNACIONAL 6 GARANTIA, FIM	FIM
SBD INTERNACIONAL 7 GARANTIA, FIM	FIM
SBD INTERNACIONAL 8 GARANTIA, FIM	FIM
SBD TELECOM GARANTIA, FIM	FIM
SBD VALOR GARANTIZADO, FIM	FIM
SBP SABADELL BOLSA 1, FIM	FIM
SBP SABADELL DIVISAS 1, FIM	FIM
SBP SABADELL FONDO 2, FIM	FIM
SBP SABADELL FONDO 22, FIM	FIM
SBP SABADELL FONDO 33, FIM	FIM
SBP SABADELL FONDO 4, FIM	FIM
SBP SABADELL FONDO 5, FIM	FIM
SBP SABADELL FONDO 55, FIM	FIM
SBP SABADELL RENTABILIDAD ABSOLUTA, FIM	FIM
SBP SABADELL TESORERIA, FIMS	FIM
SOLBANK BONOS EURO, FIMS	FIM
SOLBANK DINERO, FIMS	FIM
SOLBANK INTERES EURO, FIMS	FIM
TECNOFIM, FIMS	FIM
ZURICH BOLSA, FIM	FIM
INVERSIONES TELEBE, SIM, S.A.	SIM
ADRIANA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
ASFABE DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
AZORIN INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
BENCARPO, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
BINITAREF, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
BLUE SEA CARTERA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
BOTILAN INVER 5 SIMCAV, S.A.	SIMCAV
BUCALLAR SIMCAV, S.A.	SIMCAV
CANSILU, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
CAPILOPA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
CARTERA EXTRAMUN, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
CARTERA INTEGRAL, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
DASC INVESTMENTS, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
EPOMENES, S.A., SIMCAV	SIMCAV
G.U. IRAU, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
GOC 2002, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
GRUP ARRAHONA 2002, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
HECLASAN, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
IMF 2000, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSALINAS, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES BAJUAN, SIMCAV, SA	SIMCAV
INVERSIONES CORAC, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES GOCAL, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES HERRERO, S.A. SIMCAV	SIMCAV
INVERSIONES LIXVA 6, SIMCAV, SA	SIMCAV
INVERSIONES SANTA MARINA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONES SOINVISA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONS 4T'S, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONS EGERIA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONS MOIX, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVERSIONS POBLE NOU, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVESBECADA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVESTMENTS ANSAVE, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
INVESTMENTS MASAVE, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
KARKIPA SIMCAV, S.A.	SIMCAV
LA AYERDENSE, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
LEXOVIOS, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
LIRATRES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV

LIRAUNO, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
LUCERNARIUM 2000, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
LUMBTIN, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MADEVILAR INVERSIONS, SIMCAV, SA	SIMCAV
MAITE CARTERA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MARIBA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MARKT INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MATELCO 234, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MEDIO AMBIENTE Y FINANZAS, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MM 4437 INVERSIONES SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MONMA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MOSEL INVEST, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
MOULDER INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
NEMORINO SIMCAV, S.A.	SIMCAV
NEREN INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
NOFASURC, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
NORFEU RENTA 24, SIMCAV, SA	SIMCAV
ORTESICA, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
PAMCALERO SPAIN, SIMCAV, SA	SIMCAV
PAMPALONA GRUP, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
PETU, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
RALLACZED, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
RHEVILO INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
S.I.C.B.I., SIMCAV, S.A.	SIMCAV
SANBABLES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
SANTOS NUEVOS, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
SATRAPA SIMCAV, S.A.	SIMCAV
SBP GLOBAL 1, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SBP GLOBAL 10, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SBP GLOBAL 2, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SBP GLOBAL 3, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SBP GLOBAL 4, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SBP GLOBAL 5, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SBP GLOBAL 7, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
SBP GLOBAL 8, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SBP GLOBAL 9, S.A., SIMCAV	SIMCAV
SCHOLA DE INVERSIONES, SIMCAV, SA	SIMCAV
SINE QUO NUM, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
SOLCA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
TENDENCIAS DE VALORES SIMCAV, S.A.	SIMCAV
UXAMA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
VALORES MOBILIARIOS HERRERO, S.A.SIMCAV	SIMCAV
XAELA INVERSIONS, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
XALOC-MESTRAL, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
ZEREPDOM, SIMCAV, S.A.	SIMCAV
ZESTAO DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.	SIMCAV

**X) OTROS DATOS DE INTERÉS.**